

ORD. : N° 3176 /

ANT. : 1.-Carta del Sr. Gonzalo De Rojas Representante Legal GR Queule SpA de fecha 20/10/2015.
2.-Foto Aérea

MAT. : Solicitud de Regulación de Acceso para "Proyecto Solar Fotovoltaico denominado Curacavi de 16,5mw", emplazado en la Ruta 68 km 38, aproximadamente, Comuna de Curacavi, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana.

INCL. : Los antecedentes

Santiago, 09 NOV 2015


DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFE DIVISION DE INGENIERIA D.V.

Comunico a Ud., que mediante los documentos individualizados en el ANT. N°1 y N°2, el representante legal de la Empresa GR Queule SpA, ha remitido la solicitud de factibilidad de regulación de acceso del proyecto indicado en la materia.

Por lo precedentemente expuesto y en virtud que la referida solicitud se emplaza en un camino publico de carácter nacional y a la fecha concesionado, necesariamente demanda su pronunciamiento, si procede.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
 - Sr. Gonzalo De Rojas Representante Legal GR Queule SpA, Av. Andres Bello 3322, Oficina 1004, Providencia
 - Jefe Provincial Vialidad Melipilla D.R.V.M.
 - Jefe de Departamento de Proyectos D.R.V.M.
 - Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M.
 - Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° proceso Anterior N°9260379/

N° DE PROCESO
DVRM 9301435

Señor
Enrique Jiménez Sepúlveda
Dirección Regional de Vialidad
Región Metropolitana

Presente

Santiago, 20 de octubre de 2015

Solicitud de Factibilidad de empalme para acceso de proyecto Curacaví 16,5MW

De nuestra consideración:

En relación al proyecto solar fotovoltaico denominado **Curacaví de 16,5MW** que está desarrollando nuestra compañía, ubicado en la comuna de Curacaví, es de nuestro interés solicitarles la Factibilidad de empalme de acceso al proyecto en la vía de servicio de la Ruta 68 en el p.k. aproximado 38 de dicha Ruta. Las coordenadas exactas del empalme serían E: 305991.28, S: 6301828.07, huso 19, datum WGS84.

Adjunto sírvase encontrar las imágenes con la situación exacta de dicho empalme proyectado (punto A1).

Según lo anterior, solicitamos la Factibilidad de empalme desde camino proyectado a vía de servicio existente de la Ruta 68 en el p.k. 38 al costado izquierdo de la calzada, quedando asimismo atentos a sus comentarios e indicaciones para coordinar si lo estiman conveniente, la visita a los terrenos donde se ubica el acceso proyectado.

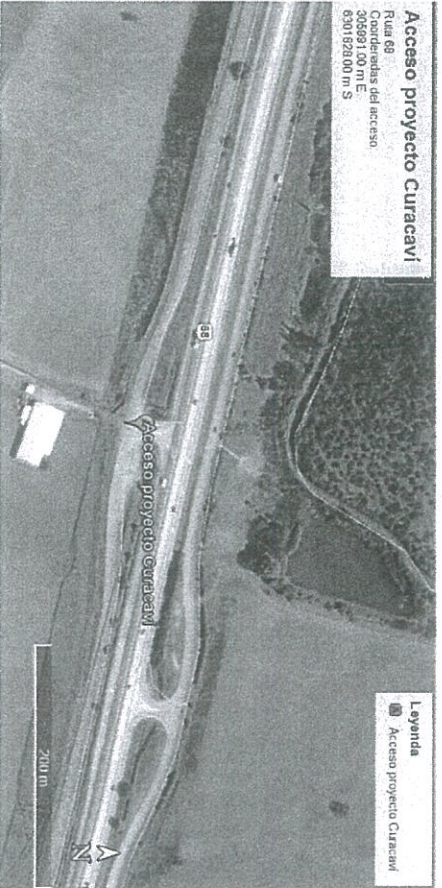
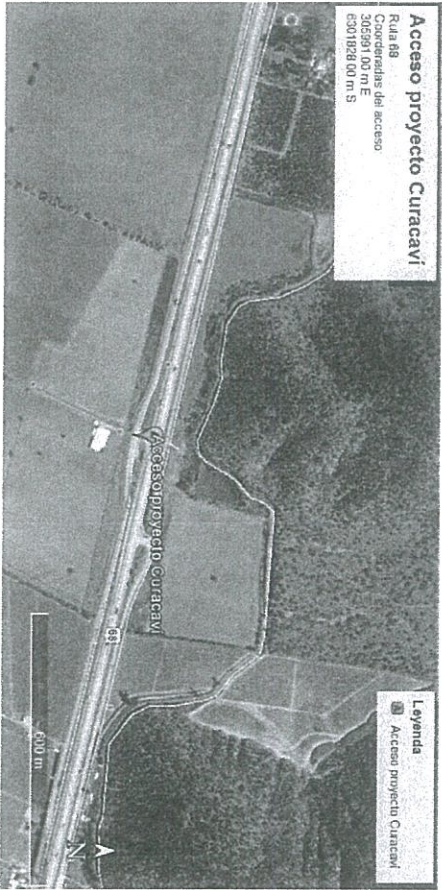
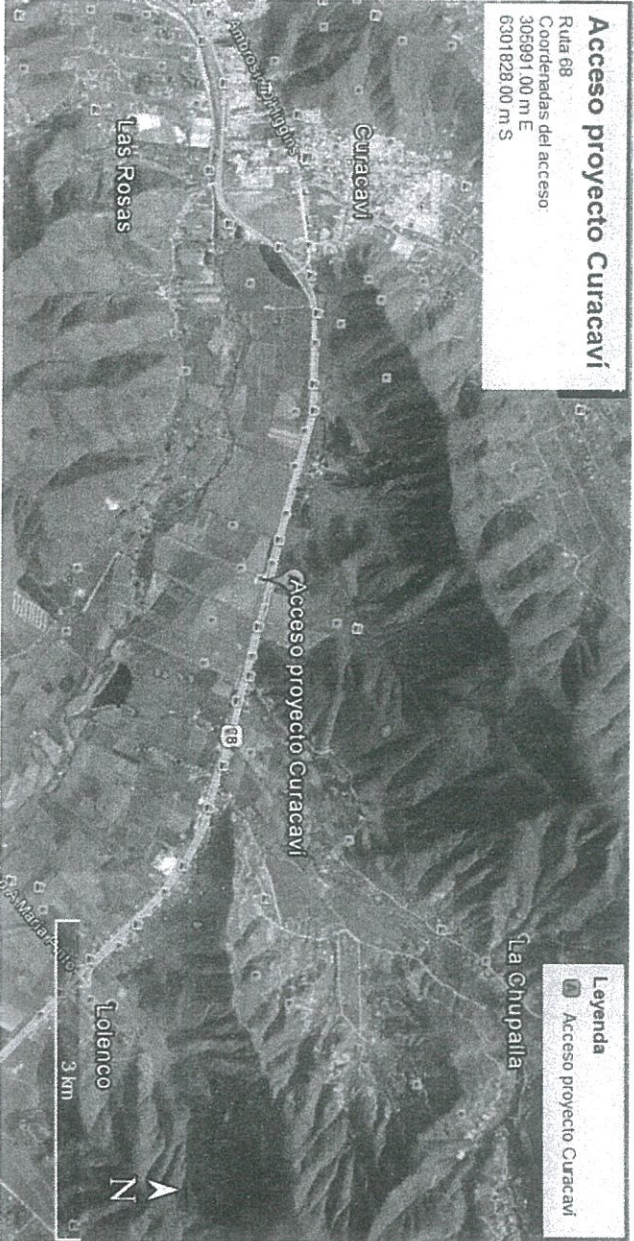
Saluda muy atentamente a usted,

Gonzalo De Rojas
Representante Legal
GR Queule SpA

Nº DE PROCESO
82603781
DVRM



4681



GR Queule SpA
 Av. Andres Bello 3322, Oficina 1004
 Providencia, Santiago
 Tel: +56 9 57094789